



Concejo Comunal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 31

En Copiapó a 23 días del mes de octubre del año 2009 y siendo las 8:55 horas se da inicio a la sesión ordinaria N° 27 del Honorable Concejo Comunal, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Maglio Cicardini Neyra y con la presencia de la Concejala Anelice Veliz K. y los Señores Concejales Don Mario Bordoli V., Don José Fernández Q., Don Juan Carlos Mellibovsky L, Don Christian Guzmán R, Don Cristian Sierralta Veliz.

Actúa como Ministro de Fe y suscribe en tal condición suscribe la presente acta, Doña Emma Susana Gaete Castillo, Secretaria Municipal.

Se encuentran presentes en la sala:

ASUNTO: APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N°29

Los señores concejales proceden a la revisión del acta.

Vamos a dar inicio a esta sesión ordinaria N° 30, lectura del acta anterior n° 28

Alguna observación del acta N° 28 concejales

Concejal guzmán; Reiterar la solicitud de redacción de las actas.

ACUERDO: se aprueba por unanimidad

**PUNTO NUMERO DOS DE LA TABLA: EXPOSICIÓN DE LA CONSULTORA HABITERRA, AVANCES PLA REGULADOR DE LA COMUNA DE COPIAPO.
EXPONE : DON DIEGO AVILA.**

La idea es, tenemos algunos minutos para presentarle los alcances del estudio y contestar algunas preguntas de lo que se viene.

Desde el punto de vista metodológico el estudio ya está corriendo con plazos, tiene 4 alternativas de desarrollo

Una primera etapa que estamos ya hoy día partiendo, que se denomina diagnostico que tiene 2 meses

Una segunda etapa que se denomina alternativa de reestructuración que tiene 5 meses de desarrollo

Una 3 etapa que se denomina anteproyecto y proyecto entre medio de estas etapas hay un periodo de revisión de parte de la condición técnica que está constituido por el Municipio y la SEREMI MINVU y un periodo de respuesta de observación por lo tanto calculamos que vamos a trabajar con este proyecto más o menos un años y medio.

A veces nos indican que pueden ser muy lentos en especial la etapa de difusión del diagnostico y formulación de alternativa pero son pasos necesarios para ir recorriendo paulatinamente fundamentalmente atendiendo a temas que ya a ha señalado anteriormente que es la identificación de la imagen y hacia donde queremos ir como centro de área urbana

Hay discusiones que es importante tenerlas presente se centra en que ciudad queremos, cuando se habla de que ciudad queremos se habla de muchas temática, temáticas ambientales, económicas, sociales políticas administrativas y de gestión del territorio y lo que si queremos resaltar hoy y resaltar con la comunidad es un tema de manejo de expectativas, porque cuando llegamos hablar con la ciudadanía, de que ciudad queremos usualmente aparece demanda de de infraestructura equipamiento servicio y de área verdes vivienda, las problemáticas que sin duda deben afectar a la ciudadanía

El plan regulador no es una varita mágica, es el tablero ajedrez y esa metáfora la hemos usado en nuestras discusiones que raya la cancha de cómo se debiera orientar el uso de suelo y como construir, es el volumen edificado.

Es el punto de partida de lo que queremos por lo tanto cuando nosotros pasemos a la discusión básicamente en temas de medio natural, centro poblado de marco territorial de medio construido socio demográfico y una base económica que en el fondo sustenta una base productiva de la ciudad, porque vamos a estar controlando las expectativas, porque finalmente esto termina con un análisis de oferta y demanda del uso de suelos, para las distintas actividades que se pueden desarrollar en la ciudad, oferta de uso para suelos de vivienda, para parques, equipamiento deportivo salud educación proyecto productivo y demanda de suelos para distintas actividades

El diagnóstico de la primera etapa y la formulación de la alternativa se va a centrar en eso, se va a centrar en poder demostrar con estudios técnicos y con discusión con la ciudadanía Cual es el suelo disponible hoy, cual es el suelo que podría ser ocupado para distintas alternativas de uso y luego de esa discusión como lo queremos utilizar.

Y la tercera discusión es como se recicla la ciudad, cuando hablan de congelar el subterráneo, o sea el estacionamiento superficial para potenciar el estacionamiento en espacios públicos, subterráneo debajo de una plaza de una avenida esas son las discusiones en las que nos vamos a centrar, el manejo de expectativas es fundamental para nosotros porque hay una cierta tendencia en la comunidad de creer que el plan regulador es una solución con construcciones, el Plan regulador es un buen tablero de ajedrez, un buen plan regulador es una buena plataforma de juego fundamental para que la piezas jueguen posteriormente y esas expectativas son las que nos vamos a encargar de trabajar para la comunidad

Y en un segundo momento de la discusión en un 2da etapa alternativa de reestructuración, vamos a intentar situar a la ciudadanía como se imagina Copiapó de aquí a 30 años, contamos con un equipo de antropólogos y sociólogos que van a llevar a cabo esta dinámica, finalmente nosotros tenemos que obtener información súper concreta respecto de cuáles son los principales conflictos que ya visualizan los distintos actores con quien nos vamos a reunir cuales son los conflictos fortalezas y oportunidades que visualizan los funcionarios miembros del aparataje publico inversionistas privados y con ustedes aparataje como autoridades comunal, ideal si podemos concretar esa reunión con ustedes luego de haber tenido una aproximación inicial con estos actores para poder además demostrarles el resultado de esa jornada de capacitación.

El Presidente señala la importancia de concretar esas sesiones de trabajo junto con el Honorable Concejo Municipal y los funcionarios involucrados en este tema.

Según lo que ustedes publican como empresa no tienen gran experiencia en el norte de Chile, de hecho el único plan regulador que ustedes han realizado es el de Aysén.

No, Nosotros tenemos plan regulador en Curicó San Clemente Paine Calera de Tango Til Til y el Monte, tenemos 5 en la región metropolitana y en Aysén 5 reguladores, o sea no ciudades de envergadura no mas grandes que Copiapó o esta sería la ciudad mas grande que van hacer

O sea Talagante

Ese sería términos de habitantes pero en términos infraestructura de ciudad y diría que hay similares, yo diría Curicó

Curicó, es que quiero entender más o menos la figura para que ustedes sepan quiénes somos nosotros y nosotros saber quiénes son ustedes y ósea la ciudad más grande que ustedes han hecho plan regulador es Curicó, ya ósea nosotros seríamos la 2 ciudad más grande que van a hacer.

En términos de ciudad sí, en planificación de situación de habitantes...

Entonces nosotros vamos a esperar mucho más de ustedes que de otras consultoras que están especializadas en realizar trabajos en grandes comunas en las capitales regionales y creo que es una muy buena oportunidad para ustedes también para poder mostrar una ciudad más capital regional, yo le pido esto para que conecten mucho con la gente de Copiapó, como bien dice Mellibovsky disculpen que es por el partido me confundí con el nombre, disculpe bien lo dice Mario, muchas veces no les preguntamos a la gente que está acá en Copiapó y creemos que tenemos muy buenas ideas y nos instalan una pasarela peatonal por ejemplo que nadie la usa y el día de la inauguración los periodistas tuvieron que pagarles para que aparecieran cruzando gente, ponte tu cosas como esas nos ocurren porque nos traen ideas de la zona central entonces el tema de la conexión de la gente es un tema básico al trabajo que ustedes que tienen que desarrollar y tener gente de Copiapó para que trabajen es esto es importante para nosotros.

Si nosotros estamos trabajando, para eso son las reuniones intermedias para que ustedes puedan ir sensibilizando cada pregunta que tenemos en las etapas.

Claro estas no son como lo de CONAMA ponte tu que dicen llamamos a consulta y por intermedio de diario y no llegaron se hizo lo que se podía o no, aquí va haber una participación real de la gente ustedes van a motivar

Yo quiero ser bastante honesto en esto, el plan regulador que un proyecto de las escuelas, las primeras reuniones llega mucha gente porque cree que se construye, la semana pasada estaba en la isla estábamos haciendo un regulador de la isla y toda la gente pensaba que el plan regulador se solucionaba

Comprender el objetivo y marco de las expectativas

Finalmente creemos que parten en la 1 etapa siguen al final, hemos probando en comuna desde aviso en diario, pasacalles, ya lo probamos en secciones de Copiapó, probamos con invitaciones puerta a puerta, avisos radiales, llamados telefónicos y aun así la convocatoria no es la misma

Sobre todo, donde si sabemos que estamos trabajando temas aljibes, les puedo comentar un caso y lo vimos en la prensa, que salía importantes expropiaciones salía ahí ese es el mejor gancho, nunca olvidar al final en la última etapa hay que enviarle a todos los vecinos, una vez el alcalde (de otro municipio) envió una carta que decía se cita a toda la ciudadanía a revisar plan regulador, entonces cuando aparece esos términos la gente se empieza a asustar.

Y lo último este es un plano modificación a la ciudad, no a la comuna no, si aya hay una distinción importante, el plan regulador trabaja al interior del limite urbano, nosotros tenemos algún grado de revisión del limite urbano, pero por ley lo establece los intercomunales que son de nivel superior, si nosotros nos avocamos hacer un diagnostico comunal una consulta de hacia donde va la vamos a tener la posibilidad de ajustar ese limite en algunos

Pero vamos a estar pensando solo en la ciudad no de la Copiapó, te lo digo porque ustedes tienen bastante experiencia, en el tema de las dunas, aprovechando patricio que esta acá, en la zona central nosotros tenemos un problema con termoelectricas que vamos a tener que regular y estamos aplicando seccionales y este no nos va a poder ayudar porque es un plano de la ciudad de y no de la comuna.

Para eso esta hay una modalidad el intercomunal que permite definir nuevos limites urbanos, pero esa discusión la podemos tener en el proceso porque además hay que incorporar a la seremi mismo que son los que tiene la tuición de instrumentos en términos de que puede hacer.

La misión del municipio en términos... ósea en difusión de lo que queremos en términos urbanos de imagen urbana ciudadana esta acá, pero hay aspectos legales que rozan con la ley general de la construcción que hay que respetar.

Si me permite el consejo una consulta quería hacer el director dom
Justamente tenia que ver con lo que mencionaba el concejal guzmán hacia un momento
El plan regulador actual esta compuesto por la zona urbana de Copiapó y la zona costera,
por este no seccional sino por el ampliación regulador valle salado esta incorporado por el contrato esa actualización de esa zona preocuparse por la regularización de esa zona
No esta en el contrato, si es necesario hacer ajustes lo vamos hacer
Exacto forma parte del plan regulador de la comuna de Copiapó debiera estar.

Lo que no esta considerado es el sector
Pero cierto del área urbana

Encargado de eventos de asociación
Tenían la idea de plantear el rally...

CD N° 2